

ENRIQUE R. CLARE

RECUERDOS

DE LA

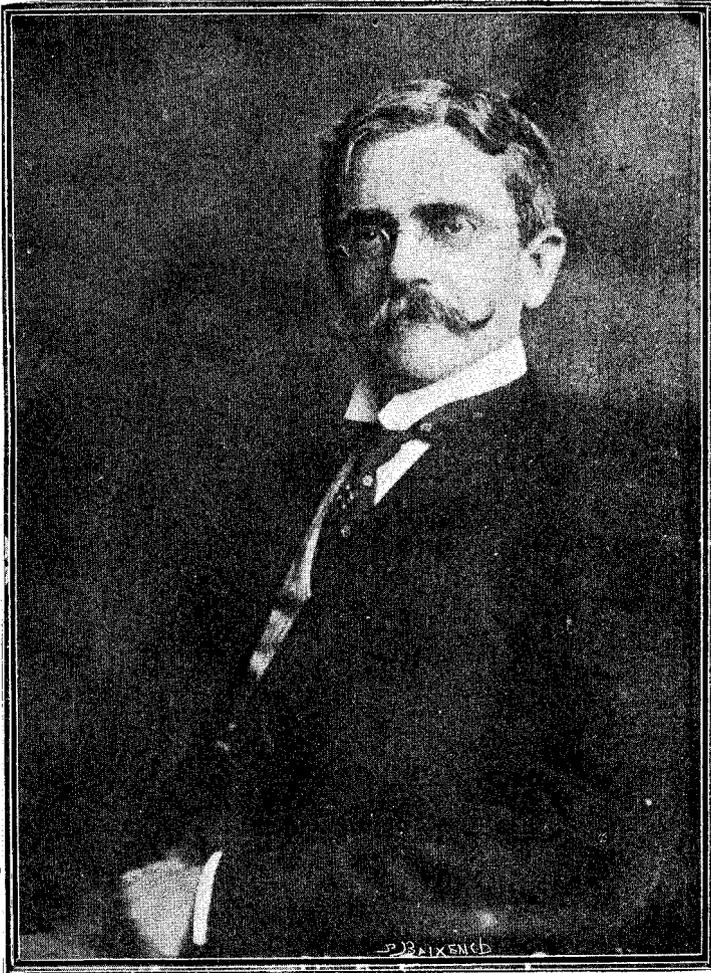
CAMPAÑA POLITICA

Discursos pronunciados por el
Doctor don BELISARIO PORRAS
durante la campaña política que
terminó con el completo triunfo de
su candidatura á la Presidencia de
la República de Panamá.

IMPRESA MODERNA
Departamento de Linotipos

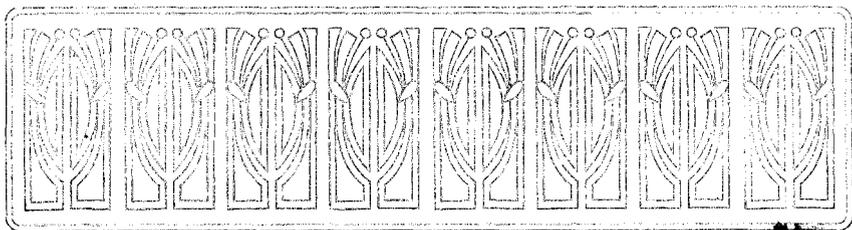
SAN JOSE DE COSTA RICA
1912

RECUERDOS DE LA CAMPAÑA POLITICA



Beltrán Pórras

PROLOGO



Terminada la campaña política de Panamá, al fragor de la lucha intensa ha seguido la quietud de la expectativa. El Partido Liberal—sumando los esfuerzos individuales para condensarlos en un supremo esfuerzo colectivo—supo obtener el triunfo del Doctor don Belisario Porras, venciendo las acometidas de una resuelta y agresiva imposición oficial; ese Partido que hizo un hermoso despliegue de su número y un alarde de su esfuerzo, espera serenamente la exaltación de su caudillo al Poder, para que Panamá reciba el impulso vital de su progresismo y los beneficios de su amor á la libertad y á las prácticas de la Democracia moderna que redime á los hombres y engrandece las naciones.

Como un recuerdo de aquellas jornadas gloriosas y de aquel rudo batallar en el cual el heroico pueblo liberal panameño impuso su voluntad soberana, con el secreto poder de sus virtudes y de su civismo, á la imposición oficial que se presentó á la contienda armada de todas las armas que da el Poder cuando quien lo ejerce, no se sujeta á las leyes ni respeta las instituciones; como un testimonio imperecedero de aquellos días memorables, he querido reunir en este panfleto algunos de los principales documentos emanados del Doctor Porras, el Jefe valeroso y fuerte, el estadista de talento y energía que resistió serenamente los ataques del enemigo y se hizo á ellos

superior. En estos documentos se siente vibrar toda la agitación de la campaña; se oye trepidar el entusiasmo de las sucesivas victorias ganadas; se evidencia el triunfo de la verdad sobre la mendacia y de la honra de bien sobre la calumnia. En el manifiesto escrito en Washington están la exposición de uno de los periodos más agitados de la vida del Doctor Porras y su valiente defensa contra los que lo acusaban de traidor; en los discursos pronunciados en diversas secciones de la República, vivirá eternamente el júbilo del caudillo que veía, lleno de orgullo, el engrandecimiento de su Partido y el triunfo de su Causa, que es la Causa de la Nación.

Este folleto es un homenaje al ilustre Doctor don Belisario Porras, cuya energía y cuyo carácter fueron ayer banderas que desplegadas en los campos de la Democracia marcaron á las huestes liberales el camino de la victoria; son para el mañana promesa halagadora de acierto, progresismo y pureza en la administración pública; y serán en lo futuro ejemplo para las generaciones que nos sucedan, de lo que son capaces los pueblos cuando de su dirección se encomiendan jefes que reúnan en sí las excepcionales dotes que adornan al candidato triunfante del Partido liberal.

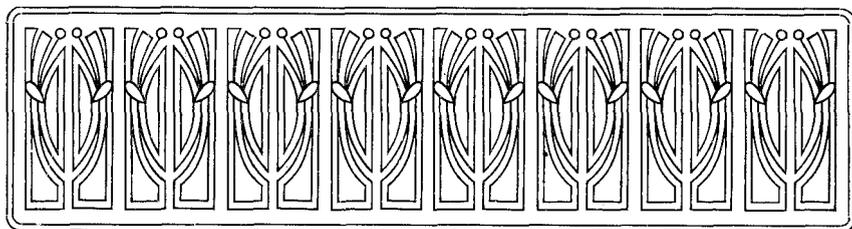
Al rendir este pequeño homenaje al Doctor Porras, quiero que quede constando también, para los que con él compartieron los azares y la gloria de la campaña política, el testimonio de mi más sincera admiración.

Enrique R. Clare

San José, Costa Rica, Set. 1º de 1912.

MANIFIESTO

escrito en Washington á raíz
de la destitución violenta de
los cargos de Ministro de Pa-
namá en Estados Unidos y
Apoderado de la República
en el litigio de límites.



Despojado de todo carácter oficial y en vísperas ya de volver á mi país como un simple ciudadano, quiero que mis compatriotas todos conozcan mi conducta y me juzguen.

He estado aquí en Washington desempeñando las funciones de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Panamá, durante casi diez meses. En el mismo espacio de tiempo le he servido á la República como apoderado suyo en la disputa de límites con Costa Rica. Ambos puestos me fueron dados por el Presidente Arosemena, en virtud de compromisos políticos contraídos espontáneamente por él conmigo y con algunos de mis amigos el año pasado, cuando se trataba de su elección para Primer Designado y como un medio de alcanzarla. En manifestaciones públicas y oficiales hizo saber entonces que yo era digno de tales cargos, merecedor de la confianza del Gobierno y del País y poseedor de capacidades y moralidad suficientes para servir á los intereses y á la defensa de éste. Cuando lo dijo debió de creerlo así, sin duda, pues hacía poco que habíamos atravesado juntos un largo ostracismo político, durante el cual me halló siempre digno de su amistad y de su compañía. Siendo yo todavía un joven, admitió que me batiera por él con enconado enemigo suyo. Cuando adulto, aceptó que expusiera la vida también más de una vez por él, en plazas y cuarteles. Cuando Diputado á la Asamblea, aplaudió que hablara en su nombre y fuera el **leader** de la Causa liberal que nos era común. Cuando escritor, que fuera el

blanco de las iras de sus enemigos. Cuando en la miseria, que resistiera las tentaciones del Poder, los ofrecimientos y halagos, para que compartiera con él su caída. Cuando perseguido, que fuera abnegado y fuerte y siguiera luchando. Cuando en la cárcel, que soportara las vejaciones y amenazas de muerte. Cuando la guerra, que abandonara mi posición, mis comodidades y mis hijos, y que volara al País á dirigir los combates. Cuando aspirante, que le cediera yo el puesto á que podía aspirar, que renunciara toda ambición en su favor, que empleara todos los medios y todos mis esfuerzos en su beneficio.

En esa época, igual para los dos, en que figuramos caídos ambos, yo lo merecía todo, yo lo era todo para él: un héroe á veces, un mártir otras veces, siempre abnegado, un valiente, el mismo bravo Crillón, con quien una vez me comparó, un hombre ilustrado y de capacidades, una alma blanca, un patriota sin igual. Todo esto es conocido en el País.

Con todo y las referencias alegadas, mi nombramiento de Ministro y de Apoderado de la República se debió á los compromisos contraídos. El Dr. Arosemena solicitó mi apoyo para su elección de Presidente, y yo no vacilé en dárselo. El me ofreció todo, absolutamente, y **sin reservas**.

También en Panamá sus parientes empeñados en la elección, contrajeron compromisos con mis más fieles amigos. Fué explícito el acuerdo de enviarme de Ministro. Empero, pasados los momentos de la crisis y asegurado el triunfo, sus ambiciones comenzaron á ensanchar sus horizontes y á mirar más adelante. Hubiera hecho cualquier sacrificio personal para que yo no viniése á Washington ó para que encontrase aquí dificultades insuperables. Este es un punto en el cual pudiera detenerme haciendo graves y numerosas consideraciones. La idea ha sido la de que un Ministro en Washington puede sondear y descubrir de qué lado se inclina el factor moral que ha entrado en juego en elecciones presidenciales en Panamá y ser intérprete parcial é interesado de simpatías existentes ó supuestas, y sorprender así en su provecho la opinión del País, cuando no es que pueda atribuírse secretos que no existen ni se le han confiado nunca.

Quando salí de Panamá fuíme primero á Costa Rica, á donde me llegaron ciertos rumores de deslealtad del Presidente Arosemena contra el Partido y contra mí. Entonces me permití escribirle, revelándole el temor que abrigaba de que mis enemigos, que habían sido antes los de él, se introdujeran en su confianza, halagándolo, para dañarnos á ambos. Me contestó con el Dr. Eusebio A. Morales, dándome toda clase de seguridades respecto de su conducta. El Dr. Morales

fué, además, **carta viva**, según su personal expresión, y á nombre del expresado Presidente Arosemena me renovó sus protestas de fidelidad. De modo que si mis amigos y yo llegamos á concebir cierto orden de ideas y esperanzas, todo ello fué por obra del Presidente Arosemena. Entre otras cosas había prometido él que no sería candidato para Presidente de la República, ni permitiría que hubiera ninguno oficial, y por eso en el País entero se había venido arraigando el pensamiento que el mismo Dr. Arosemena había sembrado en todas las conciencias y en todos los corazones, de que habría elecciones libres. Pudo él no haber obrado así; pudo, al contrario, dejar conocer sus personales ambiciones con franqueza. En lugar de enviarme á Morales á Costa Rica, para darme seguridades, pudo enviarlo para pedirme de nuevo lo que ya le había acordado anteriormente: que le cediera el paso, que renunciara á toda ambición, que fuera abnegado y me sacrificara por él, que fuera el héroe de otro tiempo, y el de otro tiempo bravo Crillón. Desgraciadamente, no me mandó á Morales sino para adormecerme y hacerme creer más en su buena fe, de tal modo que, en esa confianza, dejé á Costa Rica y me vine á Washington, á defender á mi patria y á trabajar día y noche por ella, en invierno y durante el terrible verano que hizo salir de Washington á todo el que tuvo medios de buscar un refugio en las orillas del mar ó en las frescas montañas.

A poco de mi llegada á Washington, comenzaron en Panamá las maniobras en contra de mi crédito. Se puso en obra el sistema de esparcir noticias de supuestas cartas mías con referencias adversas ú ofensivas en contra del doctor Arosemena y de determinados amigos míos. El sistema se ponía en juego indudablemente con el fin de restarme amigos y de dar pretexto al doctor Arosemena para que rompiese conmigo. Es un sistema tremendo, sin duda, el de la calumnia privada, tan impune y cobarde, como difícil de conocer y desvanecer.

En los meses de Marzo y Abril viví inquieto, acosado por todo género de imputaciones. Tenía qué atender á mis deberes de Ministro y de Representante en un grave proceso, y, al propio tiempo, que vindicarme día á día de las mentiras que se me atribuían.

Al final del último de los meses citados, la actitud del Presidente Arosemena era conocida. Mi última carta para él, llena de amistosos consejos, no fué contestada. En cambio, su hermano Constantino sí me escribió, ya resueltamente retirándome su apoyo. Había sido él el primero en querer, allá por los meses de Septiembre y Octubre del año pasado, que la mayoría de la Asamblea, de la cual parecía cabeza ó **leader**, lanzase mi candidatura. Dios sabe para qué!

Poníase furioso cuando se le decía que todavía no era tiempo de hacerlo; pero cuando después mis amigos le presentaron, para que la suscribiese, una adhesión en mi favor, él se eximió de darle su concurso. Ningún acto mío le indujo á cambiar de actitud respecto á mí. Las razones de su carta eran banales. No quería, decía, andar con ciertas gentes que según él me hacían mucho daño. No era, pues, por indignidad de mi parte, ni por ningún vicio mío, ó falta mía ó error mío. Era porque tenía amigos, á su juicio tales, que él fingía creer que deshonraban mi causa. Mi asombro y mi dolor fueron mayores por esto. Los que él repudiaba, como amigos míos, habían sido los que ambos habíamos tenido durante treinta años, los mismos que le habían elegido á él Munícipe varias veces y Diputado, y á su hermano, Diputado varias veces y al fin Presidente.

Con esto vi claro el ya abierto antagonismo del Presidente Arosemena. La guerra no podía tardar en serme declarada.

El mes de Mayo y el de Junio fueron señalados por acusaciones graves en mi contra. No pudiendo ya restarme amigos, quisieron desacreditarme con el Partido, y para ello se me acusó de deslealtad y de traición á éste. A mí, liberal probado desde los bancos del colegio, se me atribuían, en efecto, connivencias con el Clero. Mi acusador fué un conservador clerical, precisamente! El caso, aunque muy conocido en el País, era penoso para ser tratado. ¡Rara, insólita acusación! ¿Qué podía ofrecer al Clero en mi caso, que no fuéran derechos y justicia, y qué podía yo, á mi vez, pedirle á él que no fuese justicia y rectitud? Podía á lo sumo contar con expectativas, con cosas futuras é inciertas; pero no con seguridades, ni riquezas, ni poder. ¡Y cuántos con poder y con riquezas, por no contar con la justicia, no alcanzaron nunca nada!.....

También se trabajó por enajenarme las simpatías del País. Se me acusó, en efecto, de traición á mi patria. A mí, probado en numerosos casos, y cuando todavía resonaban los ecos de la terrible lucha del año anterior con Costa Rica, se me imputaban connivencias con ese país. Mi principal acusador fué precisamente un panameño naturalizado en Costa Rica! El caso era como el anterior, muy conocido, y, al propio tiempo, penoso para ser tratado. La traición consistía en el interés demostrado en mi favor por personas alta y oficialmente colocadas en el país vecino. Uno de mis acusadores me había recomendado á colombianos colocados en la misma posición, y eso no era traición!..... Qué lógica y cuán rara moral!..... Cómo hubiera podido venderme yo á la parte contraria en un arbitraje para el cual se habían fijado las bases y cuando tales bases, alcanzadas por mi mismo, favorecían á mi patria? ¿Cómo podría haberse

realizado mi triación pasando por encima del Arbitro y por encima de ingenieros imparciales y de interventores diversos?

A juzgar por las cartas que recibí entonces, la opinión estuvo conmovida, pero triunfó la verdad. El Partido Liberal, con pocas excepciones, de individuos que se guiaban por razones de otro orden, se quedó conmigo, y los que quisieron quitármelo, despojarme de su adhesión y de su abrigo, se echaron por fin definitivamente en brazos de los que habían sido hasta entonces nuestros enemigos implacables. Fué una deserción aconsejada por la ambición y el despecho. El Presidente Arosemena la encabezó, atacando á su propio Partido de exclusivista y de perseguidor, cuando es bien sabido que no están en posibilidad de perseguir y excluir sino los que mandan, y sólo el Presidente Arosemena estaba entonces y está ahora en esa posibilidad. Los enemigos habían tratado á los liberales como parias; no eran los liberales los que habían procedido así con ellos. Los enemigos estaban posesionados de una gran parte del Poder: todo el Judicial y una parte del Legislativo. ¿Cómo y por qué considerárseles, pues, como pobres parias? Quería el Presidente Arosemena darles todavía más poder del que ya disfrutaban entregándoles gran parte del Ejecutivo, y ese lujo de generosidad del Presidente con ellos es bien explicable.

Atacando al Partido de exclusivista y de perseguidor, el Presidente Arosemena se hizo vocerò igualmente, en forma velada y cuasi anónima, de las acusaciones contra mí. No me mencionó en su conocida respuesta al grupo de liberales, pero el País y yo vimos el dardo envenenado que me arrojó. Apoyándose en la opinión de otro panameño naturalizado en Costa Rica, decía aceptar la candidatura para salvar intereses nacionales que estaban amenazados. ¿Cuáles podían ser esos intereses, y quién los amenazaba y ponía en tan grave riesgo? Antes de decirlo se había tenido cuidado de señalármese como tal traidor y desleal, de modo que en lo sucesivo cualquiera alusión tenía qué caer sobre mí como un estigma. No tuvo, sin embargo, la imputación del Dr. Arosemena la eficacia que creyó, y no la tuvo por su falta de lógica, de fundamento y de verdad. Era un pretexto ficcioso adoptado para explicar por qué faltaba á su palabra oficial y á sus promesas privadas, arrojando cuanto lodo é ignominia estaban á su alcance contra mí. ¿Por qué, en efecto, para salvar intereses nacionales que decía amenazados por mí, quería el Presidente Arosemena que lo lanzaran candidato y lo eligieran á él, cuando el remedio inmediato de destituírme estaba desde entonces en sus manos? ¿Qué relación podía tener lo uno con lo otro? ¿Ni cómo, aun en el caso de ser elegido yo Presidente, podía entregar la República al Clero,

por una parte, y por la otra á Costa Rica? ¿Es un Presidente en Panamá omnipotente? ¿Puede desintegrar el territorio y repartirlo? ¿Puede disolver la Asamblea y despedazar la Ley? Las instituciones ya creadas, ¿son de su antojo? ¿Está en sus manos el destino del País?

Estos graves accidentes coincidieron con el viaje á Washington de ciertos Comisionados del Presidente Arosemena y del grupo de los enemigos. Se dijo entonces que venían á hacerme daño; pero la Prensa de los Estados Unidos reveló que el viaje de ellos tuvo por objeto obtener la intervención del Gobierno americano en favor del Presidente Arosemena. El Presidente Taft declaró que no intervendría sino en caso de violación de la Constitución ó de la Ley, y que no tenía favoritos en las elecciones panameñas, seguro como está, de que quienquiera que sea elegido Presidente de Panamá en una elección libre y pura, será el mejor amigo de los Estados Unidos y atenderá al cumplimiento estricto del Tratado del Canal.

Con estas nobles declaraciones estuve á punto de creer que mis enemigos no me hostigarían ya más, y un tanto tranquilo, me consagré sin reservas á las labores de la defensa de mi patria. Esto no sucedió así, sin embargo, porque el hijo político del Presidente Arosemena, Cónsul General en Nueva York, en asocio de alguien que vivía en acecho á la sombra, me atacó también por la Prensa. Era el desarrollo del mismo plan iniciado y puesto en obra en Panamá: dificultar mi situación en los Estados Unidos, rodearme de conflictos en mi puesto, hacerme salir de él, deshonorándome en el País y no ya en el País solo, sino fuera de él, y anularme llenándome de ignominia.

La acusación en esa vez fué también de traidor, cosa digna de tenerse en cuenta, pues la cualidad que más he amado, la que más he conservado ilesa á través de mi carrera de luchas, de persecuciones y martirios: la lealtad, sobre ésa era sobre la que más venían á cebarse mis nuevos implacables enemigos. Desleal yo! Y de qué, y por qué? Según el hijo político del Presidente Arosemena, por esto: porque había aparecido un artículo publicado en el **Post** de Washington, en el cual se hablaba de la reelección del Presidente Arosemena y de la duda de que esa reelección sea constitucional, y yo no había contestado defendiéndolo. El hijo político del Presidente Arosemena consideraba que era de mi deber hacer esa defensa. No contesté. Ni para qué? El solo título sugestivo que el **Herald** puso al agresivo ataque del Cónsul, revelaba el concepto de la situación: "El Cónsul regaña al Ministro". Muy sugestivo en verdad. El hijo político del Presidente Arosemena atacando al Ministro y amenazándolo! Qué hubiera podido yo decir que no agravase el ridículo que el nepótico Gobierno

panameño arrojaba sobre mi país? Por qué ni para qué arrojar balón sobre mi nombre cuando en manos de esos señores estaba el quitarme, sin estruendo, de Ministro?

Mi deber no era escribir en los periódicos de los Estados Unidos en defensa de nadie. Yo no había venido á hacer política local ni propaganda de candidaturas, sino á fomentar la buena política exterior, á afianzar los lazos de amistad que ya existían entre Estados Unidos y la República de Panamá. Risible cosa la de creer que por medio de publicaciones en este enorme y complicado país se puede levantar ó aniquilar la candidatura de éste ó de aquél para Presidente de la República panameña. Craso error! Si existe por ventura el factor moral americano para las elecciones presidenciales panameñas, éste tiene secreta información que lo ilustra, mucho más pura, imparcial y eficaz que la de la Prensa.

En esa ocasión, como en las anteriores, estuve á punto de renunciar mi puesto de Ministro; pero aparte de que muchos de mis amigos se oponían á ello, haciéndolo corría el riesgo de que se me exhibiera como abandonando la defensa de los caros intereses del País, para preferir volver á él á agitarlo. No habría sido la primera vez que se me calificara de agitador y de revolucionario. Delicada y dolorosa era mi situación, pero no podía durar mucho tiempo: la crisis se veía venir; mil anuncios daban por próxima mi destitución: y ya que tan cercana estaba, era preferible dejar que el hombre que me había pedido mi concurso para alcanzar la Presidencia y que tantas promesas me había hecho á mí y le había hecho al País, consumara el último de sus atentados. No obstante sus reiteradas declaraciones de que su política era de concordia, su gratitud se había convertido en un odio feroz contra mis amigos y contra mí, con la misma facilidad con que su antigua aversión contra los enemigos se había trocado en amor. Género de concordia muy nuevo y muy raro la de los que, presa de la ambición, cambian la amistad vieja y probada, que han soldado el compañerismo y las desventuras comunes, por las vinculaciones de ocasión con los más tenaces y sañudos enemigos!

La crisis contemplada se precipitó al fin. Un día copiaron clandestinamente de los archivos de la Legación, que debieron haber sido sagrados, una nota del Gobierno americano relativa á una estación carbonera, y extrajeron de mi escritorio, sagrado igualmente, un pliego de anotaciones personales, en borrador, no concluídas aún, no corregidas ni consultadas con nadie, ni maduras: pensamientos embrionarios de anhelos patrióticos; y sin reflexionar, sin pensar en el alcance de tan criminal proceder, creyendo, en la ceguera á que arroja el odio, que esos documentos bastan para hundirme y cubrirme de

baldón y deshonra, en ellos se basó el Presidente Arosemena para destituírme. Si él me hubiera removido sin dar razones ó las hubiese dado fútiles ó inofensivas contra mi nombre, yo hubiera guardado silencio, pues en sus prerrogativas presidenciales está la de nombrar y remover Ministros Diplomáticos. El País habría comprendido siempre cuál era el móvil de su acción, y el Partido Liberal se la habría apuntado en cuenta; pero no habría pasado de ser una inconsecuencia y hasta una ingratitud, un acto de cólera injustificada y de intolerancia. Mas como el Presidente Arosemena ha dado para destituírme, á la faz de la Nación y del mundo, razones que deprimen mi carácter y empañan mi honra, y me ha condenado, además, violando las formas más triviales de la justicia, sin oírme y vencerme en la especie de juicio que él mismo, juez y parte, me formó, me parece que un deber esencial para conmigo mismo, para con mi familia y para con mi patria, me constriñe á hablar y á vindicarme. El no me pidió explicaciones de ningún género, no me quiso oír, ni quiso que el País conociera mis justificaciones, y ahora está obligado á escucharme y á que el País lo condene á él á su vez.

El asunto ha sido verdaderamente perjudicial, y no lo lamento sólo por mí. Todos hemos tenido qué perder: el Presidente Arosemena, que se ha exhibido como ligero, temerario, violento y cruel; yo, que he sido atacado en mi crédito y en mi reputación, y el País también, en cierto modo, por el desdoro de sus hijos. Es muy sabido que la palabra **traición** es un dictado con que los enemigos de Panamá han pretendido siempre infamarlo, sin ninguna razón, y siquiera por esto debiéramos ser cautos en no prodigarla para denigrarnos unos á otros, nosotros mismos. La traición y la deslealtad son imputaciones atroces é infames, más terribles que la violación de la vida, y cuando recaen sobre alguno, se extienden, además, por acción derivativa, sobre otros y hasta sobre su propia patria. Hay qué reconocer tristemente esto: que si después de la reputación de traidores que han dado á los ciudadanos de Panamá sus enemigos, por su legítimo derecho de separarse de Colombia, los propios panameños se empeñan en ver traidores con los Estados Unidos á sus propios hermanos, ya no quedará nada sagrado en nuestro suelo; seremos un pueblo indigno y no le mereceremos al mundo ningún aprecio y consideración.

La traición que en esta última vez se me imputa, proviene de dos actos míos intachables, inspirados, al contrario, por el más puro amor al país. Es el uno relativo al ofrecimiento al Gobierno americano de la Bahía de Charco Azul, para el establecimiento de una estación carbonera en ella; y el otro, el que se refiere á mi programa de gobierno, en caso de que llegue á ser elegido Presidente, y en el

cual aparece que trataré de organizar algunos servicios públicos que no se conocen en la República de Panamá ó que se conocen imperfectamente, empleando oficiales civiles americanos.

Los actos constan en los dos documentos á que me referí anteriormente, el uno oficial, que reposa original en los Archivos de la Legación en Washington, y el otro privado, para mi personal estudio y memoria. La sola extracción del lugar en donde estaban y su solo uso por el Presidente Arosemena, juez y acusador mío, dicen lo bastante. El País no tiene de qué enorgullecerse con acciones tan vituperables y tan poco hidalgas, sino al contrario, con qué indignarse para repudiarlas y estigmatizarlas.

Ahora se verá que los actos á que se refieren son completamente inocentes.

La indicación de Charco Azul para la carbonera no fué hecha de modo formal. Tuvo origen en una conversación, la cual dió motivo para que yo enviase al Departamento de Estado una descripción de los lugares, un encomio de la belleza, de la fertilidad y de la riqueza de la región. El Gobierno americano ha estado pensando en establecer tales carboneras en las proximidades del canal; estuvo inclinado á situar una en Golfo Dulce cuando el arreglo del litigio con Costa Rica hacía creer que una parte de ese lago abierto llegaría á pertenecer á Panamá. Después de adoptada por ambos países la línea del Laudo Loubet en la vertiente del Pacífico, la disposición parece ser otra, probablemente la de situar la carbonera en Chiriquí ó en la isla de Coiba. La estación carbonera en el Istmo es un derecho del Gobierno americano, adquirido por el Tratado del Canal. Por el Artículo II de este Tratado, los Estados Unidos tienen derecho, además de la Zona que atraviesa el canal, á todas las tierras y aguas que necesiten para la construcción, saneamiento, servicio, protección y defensa de esa obra; y por el Artículo XXV tienen de un modo especial el de poder establecer carboneras y estaciones navales en nuestro territorio. Éste último derecho no es gratuito: los Estados Unidos deberán comprar ó arrendar los lugares que para el efecto necesiten, y Panamá, **obligada** como está á vender ó dar en arriendo, tiene derecho á recibir el precio de la venta ó una renta por el arrendamiento. Si hoy el Gobierno de Panamá les da á los Estados Unidos las tierras que pidan para la protección y defensa del Canal, ó les vende ó arrienda los puertos ó bahías que exijan para carboneras ó estaciones navales no comete con ello ninguna traición, como no la hay tampoco en que formalmente trate de ello un Ministro de Panamá con instrucciones de su Gobierno, ó lo haga informalmente, sin tales instrucciones, porque todo Ministro está facultado para conversar ó discurrir con el

Gobierno ante el cual está acreditado, sobre los asuntos comprendidos en un Tratado celebrado por ambos Gobiernos, valiéndose para ello de las facultades generales que tiene y de las credenciales que recibió para su Representación.

Si hay traición alguna, la primera que hubo y engendró todas las demás, la cometieron los que aprobaron el Tratado del Canal entre los cuales figura el Presidente Arosemena; pero el caso no tiene gravedad ninguna, ni para otro Gobierno que no estuviera obligado en la forma en que lo está el de Panamá. Hay siempre el peligro de que un Gobierno fuerte se valga de la carbonera ó de la estación naval contra el pueblo que se las cedió; pero no es nueva ni rara la concesión de tales estaciones. El mismo Tratado de 1846, que tanto defendió el doctor Arosemena en su larga vida política colombiana, habría sido, siguiendo el mismo criterio, una traición, por las trascendentales concesiones que otorgó á los Estados Unidos; pero nunca fué considerado sino como un gran bien.

En el caso que la ambición y la cólera me imputan como criminal, no ha habido pero ni siquiera un error de mi parte; obré con tan buena fe y después de tan madura reflexión, que si el Gobierno americano hubiera resuelto establecer la estación carbonera en Charco Azul, seducido por la pintura que le hice de la comarca que la circunda, al darle cuenta á mi Gobierno, como lo habría hecho y no habría podido menos de hacerlo, habría reclamado el arreglo que se hubiera celebrado como un triunfo personal. Panamá derivaría, arrendando la bahía mencionada, una considerable renta y lograría que se estableciese un gran puerto en la costa, sin esteros fastidiosos, puerto propio para la navegación costanera y para el comercio internacional. Se pondría la provincia chiricana en comunicación directa con puertos exteriores. Habría allí trabajo de pingües rendimientos para millares de brazos desocupados. Una ciudad surgiría en la costa y se crearía en ella un gran centro de aprovisionamiento que fomentaría la producción agrícola y el expendio de ganados chiricanos. Caminos mejores, tal vez algún ferrocarril, pondrían á David, á San Pablo, á Alanje, á Divalá, y á Bugaba en comunicación entre sí y con el nuevo puerto, por donde se introducirían directamente muchos productos de que carece la provincia y por donde se exportarían también sus productos agrícolas y naturales. Sería en fin, un centro de inmigración espontánea que busca siempre las comunicaciones fáciles y directas y no pocas industrias se establecerían en aquella región, llamada por la naturaleza á ser un emporio en el porvenir, pero que continuará siendo un sitio despoblado é improductivo si no se llevan hacia ella las fuerzas del progreso.

Con todo y esto, el Gobierno americano, después de la consideración y el estudio del caso, no creyó oportuno, conveniente ó necesario resolverse á entablar la negociación para adquirir la carbonera, y esto es una prueba que demuestra lo patriótico de mi conducta. Sin el Tratado del Canal, cualquiera gestión en el sentido indicado habría sido censurable ó criminal; pero dados los derechos y obligaciones allí pactados, Panamá no puede resultar perjudicada en el arreglo de ese asunto. La situación creada por este Tratado es incuestionable. Es el resultado de hechos cumplidos, y no hay más que reconocerlos procurando encauzar el progreso por las vías que han abierto. Es igualmente como en lo político. Los Estados Unidos tienen una prerrogativa eminente en la conservación de la paz pública y el orden constitucional en nuestra nación. Muchos consideran esto como una bendición del cielo, y yo me complazco en reconocer que, gracias á la gran República nuestra aliada, los derechos políticos son efectivos y las elecciones no han continuado siendo en Panamá, como en los tiempos temidos regenerativos colombianos, una sangrienta farsa. Sería mejor, sin duda, que todos esos bienes los hubiéramos adquirido por nosotros mismos. Es tan satisfactorio poderse considerar y ser efectivamente independientes y soberanos! Pero creada la situación que existe con **nuestra enmienda Platt**, no hay sino que reconocerla y vivir á sus amparos aprovechándolo, el recurso de apelar al conocido enderezador del orden, cuando ocurre la veleidad de un Gobernante ambicioso y desleal que quiera imponer su voluntad al Pueblo. Hay que reconocer que si en ello hay alguna traición, los primeros traidores que han engendrado todos los demás, serían los que expidieron la ley de intervención americana, y entre esos legisladores figura el Presidente Arosemena.

Mi proyecto de programa, ó plataforma política, como dicen en los Estados Unidos, ha servido también de base al Presidente Arosemena para condenarme. Ya he dicho lo que eran esas anotaciones que habría podido un día ó un mes después alterar ó modificar por mi mismo ó con ayuda de mis amigos, cambiando total ó parcialmente de parecer, sin que pudiera acusárseme de inconsecuencia. Falta agregar que servirse de ese documento en mi contra, además de ser una maldad, que el País debe reprobar, para que nunca más en su historia figure de modelo ó de ejemplo para otros casos semejantes, es una torpeza explicable sólo por la locura que causa una ambición desmedida en un espíritu tal vez enfermo.

Se me incrimina que en ese proyecto de programa haya pensado yo en oficiales civiles americanos para la organización de ciertos servicios de nuestra administración. Yo lo he hecho así por dos ra-

zones capitales: porque algunos de esos servicios no existen entre nosotros y es preciso establecerlos si queremos, como Gobierno, fomentar el progreso del País, ó son deficientes ó malos. Reconocida su necesidad, es natural que sean los Estados Unidos en donde busquemos el remedio. Aparte de que los Estados Unidos no verían con buenos ojos que lo buscáramos en ningún país europeo, es con ellos con quienes nos hemos ligado estrechamente, de modo tal, que no creo que podamos nunca más desligarnos de su unión. Son, por otra parte, los Estados Unidos nuestros mejores amigos, de quienes nada debemos temer ni sospechar, cuya amistad nos ha hecho hasta el presente todo el bien que disfrutamos hoy, y que no se aprovecharán del insignificante empleo de algunos de sus hijos en la organización de algunas de nuestras oficinas, para atravesársenos en nuestro camino. Basta conocer á fondo nuestra posición como nación y venir á este país por algún tiempo á estudiarlo, para convencerme de que sin oficiales americanos, lo mismo que con ellos empleados en la organización de nuestros servicios administrativos, estamos siempre al arbitrio de los Estados Unidos, y que su poder es tan grande, que apenas les bastaría un soplo suyo para confundirnos ó hacernos desaparecer. Para que podamos gozar bien de su protección, tenemos qué depositar toda nuestra confianza en su lealtad. Dados nuestra Independencia y el Tratado del Canal, que celebramos con ellos, ya no podemos gastar los humos de que se pagan otros pueblos. Por lo demás, en Panamá se han valido ya de empleados civiles americanos, como en otros países han hecho uso de esos mismos americanos y de alemanes, franceses ó chilenos, para la organización de ciertos servicios de Administración, y, si no estoy mal informado, ha habido Gobiernos en Panamá que han recabado, y mucho, de los Estados Unidos el envío de prospectos, instrucciones y oficiales civiles para determinadas oficinas. La Argentina y Chile son los dos pueblos latinos de América, sin duda, más legítimamente orgullosos de su honra y más celosos de su independencia, y ¿qué dirían mis enemigos si supieran que la oficina de Meteorología del último de ellos fué fundada por el Comandante McKintosh y la de Buenos Aires por Walter Davis, todavía en la actualidad su Director, y ambos americanos, muy americanos? ¿Qué dirían también si supieran que el Director General de la Policía de Costa Rica es un súbdito belga? ¿Pensarían tal vez que los Gobiernos de la Argentina y Chile, que contrataron los servicios de esos oficiales civiles americanos se vendieron al de los Estados Unidos, y el de Costa Rica á Bélgica, y traicionaron á su país?

La primera anotación que hice en este punto, fué la relativa á

la Policía de Panamá. Viendo cómo se preocupan los americanos por la conservación de la gran obra interoceánica, y el temor que abrigan de que pueda ser dañada por manos criminales, me pareció á mí que á Panamá, coasociada de los Estados Unidos en los provechos de ella, le tocaba su parte de vigilancia y protección. Un buen Gobernante en el Istmo debería también preocuparse por esto y trabajar de consuno con los Estados Unidos en la conservación y defensa del Canal. Ahora bien, ¿qué mejor modo para hacerlo que mantener la Policía de la República y particularmente las de las ciudades de Panamá y Colón, por las tapias de cuyas casas pasa la línea fronteriza de la Zona americana, tan bien organizada que llene eficientemente y á satisfacción de aquéllos su deber? Y ¿cómo satisfacerlos mejor que encomendando la organizaæión de ese Cuerpo de previsión y vigilancia á uno de sus mejores empleados?

Fuera de esta conveniencia y de tal deber, que nos pondrían al abrigo de reclamaciones y quejas, como ha sucedido alguna vez, es incuestionable que, salvo la Policía alemana, ninguna otra ventaja en el mundo á la de los Estados Unidos. Debo agregar que nunca pensé que el Jefe nato y permanente de la Policía fuese americano, y que mi anotación se refiere á la organización, disciplina é instrucción de ella, entre otras razones, porque un americano es un extranjero en el País y los extranjeros no pueden, según la ley, ejercer ninguna jurisdicción ni mando.

El servicio de Estadística es otro que pensé pudiera encomendarse á un oficial civil americano para su organización. No me vino la idea irreflexivamente. Un día Panamá la encomendó á un costarricense, después á un chileno, y ya sabemos el resultado que eso dió. La Estadística es una gran necesidad para los Gobiernos civilizados. De ella se puede decir, sin exageración, todo el bien que se puede imaginar; pero ha de ser Estadística propiamente, y no acumulación de números por tanteo y sin hilación. Prefiero el sistema americano, porque es el mejor del mundo. El Instituto Internacional de Agricultura de Roma ha adoptado su sistema por votación unánime de los Representantes de todos los países en ese Instituto, y con decir esto basta para justificar el que la República de Panamá adopte un maestro en la materia, por lo mismo, de la gran República del Norte.

Innecesario me parece detenerme en consideraciones sobre la organización de los servicios de Geodesia y Meteorología, que no se conocen siquiera en Panamá. Tampoco en esto tiene nada qué envidiar á otras naciones el pueblo de los Estados Unidos. Mi deseo es completamente patriótico, nacido de los estudios que he hecho en este país. Salvo las reservas de indios, no hay una pulgada del in-

menso territorio americano que no sea conocida ya. Aparte de su reconocimiento, tienen también su medida. El agricultor, el comerciante, el banquero y el inmigrante pueden saber en un momento dado, pasando la vista por mapas especiales del País, qué región es propia para el maíz, cuál para el algodón, en dónde se cultivan los mejores pastos, por dónde discurren las corrientes de petróleo, en dónde abundan las minas de carbón, y cuáles son las mejores vetas y yacimientos de hierro.

Las colonias americanas son asunto de capitales americanos. Queremos inmigración espontánea, sin alicientes, y para un país pobre y al propio tiempo de clima ardiente, en algunas partes malsano, ello no pasa de ser un sueño patriótico ó una ilusión. Insisto en creer que ya no estamos en el período de tomar precauciones contra los americanos, sino fuera de ese período. Hemos entrado en el de una vinculación con ellos que nos ata á sus destinos y que nos impone la confianza en su lealtad. Dada la situación creada por la Independencia y por la gran obra del Canal, lo que nos importa y debemos hacer es aprovecharnos de las ventajas de su riqueza y de su poder.

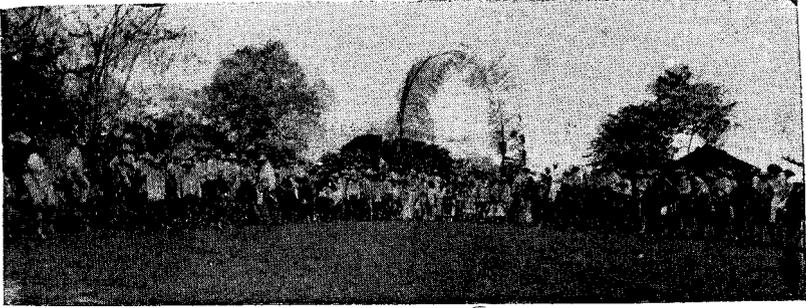
Y ahora el pueblo de mi Patria puede juzgarnos á mis perseguidores y á mí, y fallar acerca de la hidalguía y lealtad de ellos y de mi supuesta traición.

Washington (D. C.), 30 de Octubre de 1911.



DISCURSO

pronunciado el 23 de Noviembre de 1911, al regresar de Washington y con motivo de una manifestación popular, en la ciudad de Panamá.



Recibimiento del Dr. Porras en Robles

Señores :

En estos para mí supremos momentos de alegría, después de las penas y amarguras que en estos últimos meses me han hecho apurar mis enemigos, quisiera satisfacer un singular capricho: quisiera que mis enemigos estuvieran aquí, ahora, á mi lado, para que esparcieran sus miradas sobre esta inmensa multitud de hombres libres que me aclaman, y se convencieran de que los procederes inicuos que han empleado en mi daño han producido otro resultado que acrecentar mi prestigio.

Estoy por creer, en efecto, que una gran parte de mi carrera pública, la debo, más que á mis escasos méritos personales, al odio insensato, al loco despecho y á la envenenada envidia de mis implacables enemigos. Han hecho cuanto ha estado en sus manos para hundirme, y no han logrado sino realzarme más y más.

Desasosegados, inquietos, perdidos, en su desesperación han apelado á todo género de diatribas é imposturas, que me han aplicado como otros tantos grilletes de hierro, y luego se han visto obligados á brindarme posiciones elevadas y á concederme honores no comunes. Me han acusado de crímenes horrendos, y á poco de entabladas sus acusaciones han tenido que darme satisfacciones solemnes y públicas. Me han perseguido, y ellos mismos se han asombrado de ver mi tenacidad, mi rectitud y mi firmeza, en vista de lo cual han llegado enseguida á querer reparar sus yerros, haciéndome justicia.

Sin duda, la parte más importante de mis triunfos se la debo al noble Pueblo de mi país. Talvez es ésta la quinta ó sexta ocasión que me abre sus brazos y me brinda auxilios y amparo contra la jauría que me persigue, convencido de mi fidelidad á los principios y á la Patria. El instinto popular no se engaña, y su voz es, casi siempre, la voz de la justicia.

Podría creerse que el hado me apoya y que mis triunfos son debidos al acaso. Pero nó; no me engaño. Me lleno de orgullo al presenciar esta manifestación que algunos de esos mismos enconados enemigos han visto, porque estos inmensos honores que conceden los pueblos *no se otorgan sino á los hombres sinceros, á los mártires de su Causa, á los perseguidos y á los fieles á su doctrina, y nunca llegan á alcanzarlos los desleales, los traidores y los falsos.*

La guerra que se me hace, no es contra mí, es contra mi Pueblo. Soy ciudadano sin riquezas, consagrado á la defensa de mi Partido y lleno de amor por la Patria; pero se ha creído que decapitándome á mí, se decapitaba á mi Partido. Ésa guerra es contra la Democracia; la hacen contra mí, porque deseo la renovación de la sangre y de las energías del Pueblo, para verlo fuerte y feliz; pero ya se están presenciando los estertores de la agonía del nepotismo, que en este país ha vivido siempre de los engaños; ya está moribundo ese grupo de individuos que, por medio de la falacia, han dominado siempre en Panamá.

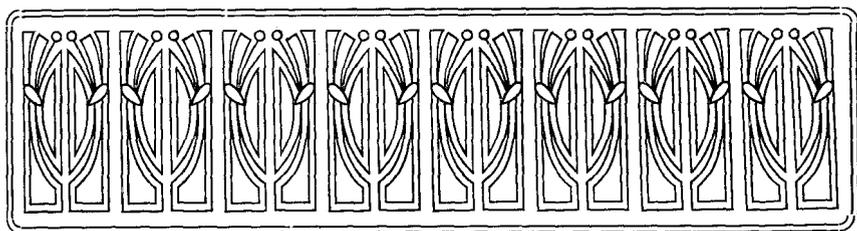
La lucha es contra la dignidad y contra el carácter; la emplean los corruptores, los que no flaquean en su loco afán de humillar al honrado. Señores: esos que así proceden, son los destructores del País!

Por una vez más, me siento hoy un hombre de bien. Esta lujosa manifestación me ha hecho creer nuevamente que soy lo que siempre he sido: un hombre honrado y un digno ciudadano.

Mis enemigos me habían escarnecido y pintado con tales colores, que yo mismo no me conocía; me perseguían como un enjambre de insectos del pantano, como una bandada de pájaros selváticos que me picaban el rostro y trataban de hacerme aparecer ante la opinión pública como algo muy distinto de lo que he sido en el pasado y de lo que soy en el presente; pero vosotros os habéis encargado de mostrarme nuevamente lo que soy en realidad. Por ello mi corazón os pertenece; mi vida toda entera les pertenece á la Causa y al País, por cuyo bien he de trabajar hasta el fin de mi vida.

ALOCUCION

pronunciada en Panamá el
12 de Febrero de 1912, acep-
tando la candidatura á la
Presidencia de la República.



Señores :

Entre las muchas manifestaciones de aprecio de que me habéis hecho objeto en el curso de mi vida pública, ninguna me ha conmovido tanto como ésta. Lo fueron en diferentes épocas, como un saludo de bienvenida, como una felicitación, como una prueba de simpatía, ó como una vindicación por los ataques injustos y enconados de mis implacables enemigos; pero esta manifestación de hoy tiene un objeto trascendental que me impone grandes y difíciles deberes, y me hace recordar el concepto de la responsabilidad.

Venís en legiones á poner en mis manos una bandera, la del Pueblo, que he de empuñar con bríos y he de hacer tremolar en lo alto, bien en lo alto, en la presente campaña electoral. Quiere esto decir que debo ser vuestro guía y responder por vuestro triunfo, que me he de exponer más, si cabe, de lo que ya lo estoy, por ser vuestro amigo, á los dardos envenenados de los que no me quieren, ó mejor dicho, de los que no os quieren á vosotros y por eso han de barrerme el camino, como dicen, á todo trance.

Seguro de mí mismo, en mi amor á la Patria, y seguro de mí mismo igualmente en el manejo de mi voluntad, ilustrado en las nociones y en la práctica del progreso, y convencido, además, de que vuestros ideales, que son los míos también, son puros, y de que mi labor será la del bien, acepto con orgullo la bandera que me dais, y declaro que haré cuanto me dictan el deber ó la conciencia para conducirla á la victoria y clavarla en la cima triunfal!

ALOCUCION

dirigida á los vecinos de La
Chorrera, con motivo de una
manifestación popular.



La gira del Dr. Porras á Chiriquí. Avanzando hacia David

Señores:

Os suplico creáis que aprecio altamente, de todo corazón, y que no lo olvidaré nunca, el honor que me hacéis.

La entusiasta y cordial bienvenida que me dais, me convence de vuestra adhesión al Partido que represento y de vuestra verdadera y profunda amistad hacia mí.

Esta amistad no es de fecha reciente. Data de los días de inquietudes y de riesgos de la guerra, cuando el Partido se vió compelido por la intransigencia, el exclusivismo y la agresión á valerse de las armas para defender sus derechos conculcados por la opresión.

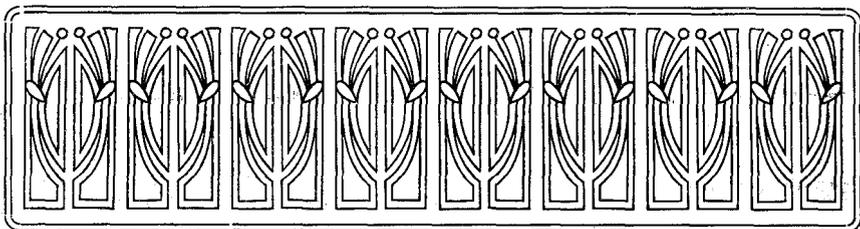
Entonces vine aquí de paso, y me abrigué al amparo de vuestros lares. Muchos de vosotros tomasteis puesto á mi lado y compartisteis conmigo las penalidades y peligros de aquella terrible lucha.

Los años han pasado, y esta lucha prosigue. Hemos avanzado, sin duda, pero no para considerarnos libres del todo y para vivir tranquilos. Los medios de defender nuestros derechos conculcados han cambiado, pero todavía nos hallamos al frente de la opresión.

La libertad se manifiesta de mil modos, pero su aspecto principal es el de nuestra propia opinión individual. La opinión es el credo y el voto, y ya sabéis cómo el Gobierno la persigue, en sus pretensiones de predominio nepótico, por medio del cohecho, de la amenaza ó de la destitución.

Os traigo de la Capital un especial saludo de nuestros copartidarios y hermanos en la lucha. Os traigo igualmente una voz de esperanza. La redención está cercana y cercano el día en que, libres de la plaga de los Gobiernos de familia, podamos sentarnos en el banquete de la Democracia, á festejar el triunfo del Pueblo que es el solo autor y dueño de la Nación!

DISCURSO
pronunciado en Antón



Señores:

Os doy las gracias por vuestras frases de bienvenida y por vuestra generosa simpatía. Recibid el caluroso y fraternal saludo que os traigo de la Capital, de nuestros copartidarios y amigos.

He venido aquí, como representante del Partido Liberal, en una misión de compañerismo y de congratulación. Nada vengo á pedir, porque todo lo tenemos con vosotros. Contamos ya, en efecto, con vuestra adhesión inquebrantable, con vuestra firmeza bien conocida y con vuestra lealtad que ningún otro pueblo ha superado y pocos han igualado en el País. Antón puede considerarse, sin duda, como la cuna del liberalismo. Sus abiertas llanuras parecieran habitar aquí al hombre al pensamiento sin trabas ni imposiciones y á la enérgica é indomable acción libre. En sus dilatadas estepas, como en las del árabe amante de su libertad, ninguna barrera se alza á las miradas ni á las proezas de sus hijos ni á sus aspiraciones. El sol brilla aquí con el mismo fulgor con que brilla en los arenales de la Pétrea, por donde cruzan los corceles alados y nada se oculta á sus ojos, ni queda en dudas, ni en vacilaciones en su mente.

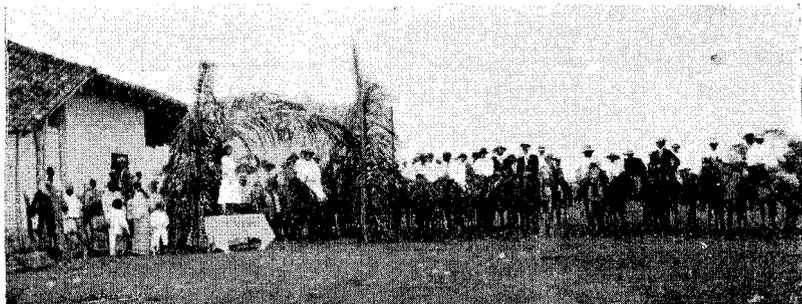
Podéis servir de ejemplo á los demás pueblos del País. Cuando Núñez, bajo el régimen colombiano, apeló á los medios plebiscitarios para mantenerse en el Poder, Antón, el único de los pueblos del Istmo, tuvo el arrojo y la entereza de oponérsele. Su voto fué con-

trario y de reprobación á las miras del dictador. Cuando la violencia quiso más tarde ahogar los últimos restos del derecho así como los gritos de la protesta, de Antón surgieron las guerrillas invencibles y el enemigo fué hostilizado sin tregua á cada paso en estas mismas llanuras; y, en fin, hoy, cuando un hijo del País, olvidando, en sus ambiciones de mando, sus antecedentes, promesas públicas y privadas, el decoro propio, la Constitución y la Ley, la Patria y los sueños de gloria, quiere imitar á aquel regenerador continuista, Antón pareciera igualmente levantarse como un solo hombre para oponérsele y para condenarlo.

Recibid mis congratulaciones. La situación del Partido es brillante en toda la República. Nada detendrá nuestro avance ni impedirá nuestro triunfo. El cohecho no halla asidero en nuestras almas; las intimidaciones no nos dan miedo; las mentiras no nos engañan; las destituciones no nos causan hambre, y las ficciones en relación con un poder extraño que los verdaderos traidores han querido mezclar siempre en nuestras disputas, faltándoles como les falta el apoyo del Pueblo, ésas no nos quitan el sueño, y antes bien nos causan risa. Estamos convencidos de nuestra fuerza. Sabemos que contamos con ella, la sentimos en nuestros bríos y en nuestros pechos, en que el Pueblo nos apoya y respalda, y en que es sólo el Pueblo el que elige en nuestro país y el único dueño y soberano.



DISCURSO
pronunciado en Penonomé



En Las Lajas.

La señorita Zapata entrega una corona al Dr. Porras.

Penonomeños :

De todo corazón os agradezco los festejos que me habéis hecho. Tengo qué creer que lo debo, más que á mi esfuerzo y á mi calidad de candidato, á vuestro afecto. Ha habido mil motivos para esto. Yo fuí vuestro huésped en los aciagos días de la guerra, y procuré aminsonar entre vosotros los estragos de ella. Innumerables de vosotros os unisteis á mí en la reivindicación armada que sostuvimos, y fuisteis testigos de cómo me conduje como vuestro igual en las penalidades y trabajos, y de cómo fueron puestas en acción bajo mi jefatura las virtudes de nuestro credo político.

Vengo como en los pasados días á pedir os vuestro concurso en otra lucha de reparaciones. La de ahora es una lucha incruenta, esencialmente de justicia, sin estragos, en la que han de ser vencedoras las voluntades firmes, inquebrantables de los más, en cuyo número figuráis vosotros. Me siento feliz al alojarme otra vez aquí, al amparo de vuestro brazo. Al recorrer vuestras calles he sentido palpitar la misma efusión de otros días y afianzar en mi pecho las esperanzas de triunfo. Somos por todas partes los más, y somos también los mejores. La calidad no está en el color de la piel, ni en la riqueza, ni en la vida regalada de los hijos de los pretendidos grandes. La calidad está en el temple del alma, en el carácter y en el valor. Los selectos no son aquellos que calumnian y mienten, ni los que faltan á sus promesas públicas y privadas, ni los que engañan y se enriquecen á la sombra de un Poder que sólo es del Pueblo y para el Pueblo.

Los selectos son los de encallecidas manos, los sobrios que trabajan y cumplen con sus deberes, los que aman el derecho y lo defienden contra todos los tiranos, descarados ó encubiertos, y, en fin, los que todo lo sacrifican por su Patria y por su Causa.

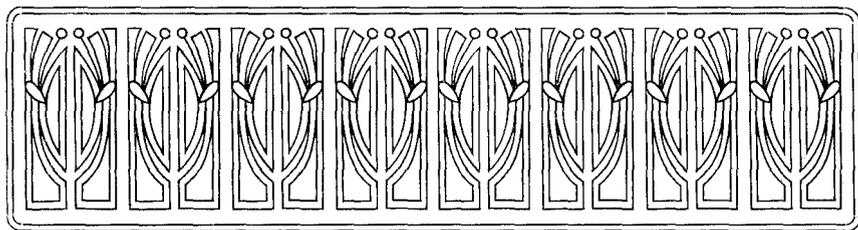
Es ridículo hablar de **calidad** en nuestro país y contraponerla á **cantidad** para darse importancia y atribuírse vanaglorias. Los que tal hacen en las disputas de la Democracia para escalar el Poder, olvidan ante todo que el gobierno de un país no es un asunto de placer y de codicia, sino una necesidad fundamental, y que el mayor valor no consiste en tradiciones ó en la fortuna, sino en el mérito personal. La República abolió toda injustificada distinción de superioridad, y se basó sobre el mayor número. También han olvidado esos tristes oligarcas que en el corazón de nuestro mismo país se halla como coasociada nuestra una Nación, la más poderosa del mundo, cuyo poder se deriva precisamente, más que de sus elementos materiales, de sus elementos morales, de su constitución y de su educación, de su organización democrática y de su igualdad ante la ley.

Prueban esas ridiculeces, más si cabe, la razón que nos asiste para resistir á los malos hijos del País que combaten y minan con sus pretensiones el prestigio y los cimientos de la República. Es evidente que representamos nosotros la Causá de los pueblos, y con ella la de los humildes y pequeños. Es evidente también que nuestros enemigos representan simplemente, á su vez, intereses de familia, opuestos á los del Pueblo soberano, intereses de una clase social que ellos creen tontamente privilegiada. Es evidente, en fin, que es de nosotros de quienes debe esperar el País la renovación de las energías indispensables para asegurar el progreso; de nosotros, de quienes debe surgir el levantamiento de los hombres de pensamiento y de corazón, así como de las clases trabajadoras, que son las más en la Nación y tienen, por consiguiente, mejor derecho para llamarse “la Nación.”

Pensad en que la victoria es ordinariamente del Partido más numeroso, y ese Partido somos nosotros. Pensad también en que si bien el destino de los hombres es el de ser engañados por los acontecimientos, siempre es cierto que los firmes y decididos son en todo tiempo los mismos por el corazón, los fuertes y los invencibles.

Señores: no quiero concluir sin pedirlos que me acompañéis á vivir á esta ciudad, cuna de los Carles, y de Carlos George, de César Fernández y de cien más que lo sacrifican todo por un ideal. Fué aquí en donde al abrigo de estas montañas se refugió un día la Democracia, y es de aquí de donde saldrá triunfante en esta nueva y pacífica lucha. Viva Penonomé, señores!

DISCURSO
pronunciado en Aguadulce



Aguadulceños :

Con emoción he recorrido esta vez vuestras alegres calles y vuestras fulgurantes llanuras. En verdad, no es la primera vez que me festejáis á mi llegada : desde los días de la guerra, cuando el enemigo huyó de aquí mismo á mi aproximación, levantasteis arcos de triunfo para recibirme, y ya me he habituado á considerarme como un hijo de este suelo y á amar á Aguadulce como al risueño pueblo donde se meció mi cuna. Sin embargo, en esta vez, precisamente, por lo mismo que me habéis visto calumniado, vejado y perseguido por los mismos que disponen del Poder y debieran ser más bien los garantes de mi propiedad moral, habéis hecho derroche de vuestra adhesión y habéis superado todas mis presunciones y esperanzas.

Desde luego, mi regocijo proviene principalmente de la seguridad que adquiere del triunfo del Partido Liberal entre vosotros. Esto es por todas partes lo mismo. Vengo siendo, desde que salí de Panamá, aclamado por las poblaciones por donde paso. En vano emisarios de la mala causa, que me han precedido, se empeñan en esparcir noticias desconsoladoras y en poner trabas á mis entradas triunfales. Yo soy el representante del liberalismo, y el carro de la victoria viene siempre delante de mí. En el seno de la opinión pública, en los comicios y en los campos de batalla, siempre hemos vencido á nuestros empecinados adversarios. Nos han ganado sólo por la len-

gua. La diatriba, la calumnia, la impostura, la invectiva y el insulto, cuando no el cohecho y las intimidaciones, son las únicas armas que manejan con destreza, y aun éstas se les están amellando. Nunca nos han ganado pecho á pecho, brazo á brazo, ni voto á voto. Sus triunfos, cuando los han alcanzado, han sido sólo calladamente, á la sombra, por medio de la traición.

Proviene mi regocijo también del espectáculo de vuestro civismo y del de vuestros adelantos. Es indudable que uno y otros andan vinculados en todo tiempo, y, solidarios como son, no pueden existir por separado. Adelantáis materialmente porque progresáis en vuestras condiciones morales. Vosotros podéis ser objeto de tan útil observación. Ningún país, comarca ni aldea, puede llegar á ser grande materialmente sin la influencia del civismo, y no ha sido sino en donde, como aquí, es ardiente la devoción al ideal de justicia, de ordenada libertad y de respeto á los derechos ajenos, en donde el trabajo recoge sus mejores frutos y los más abundantes.

En este punto estoy seguro de que estáis llamados á ser un pueblo grande, próspero y feliz. Vuestra posición es excepcional en el vértice de un gran puerto que señorea una hermosa ensenada, entre tres Provincias á las cuales dais la mano, sobre dilatadas y ricas llanuras, y con una elevada cordillera que decora el fondo del cuadro.

Haced de modo que el Poder irresponsable encuentre aquí, como la encuentra hoy, resistencia invencible para sus desmanes; que la irrestricta ambición no halle nunca secuaces de valor entre vosotros; que la calumnia no alcance ecos, ni la intriga pechos frágiles que la acojan, y ya veréis surgir, al cuidado de vuestro carácter, individual y colectivo, las riquezas que poseéis todavía escondidas en las entrañas de vuestro suelo y de vuestro mar. Me adelanto por esta consideración al tiempo afortunado, no muy lejano, de vuestra prosperidad.

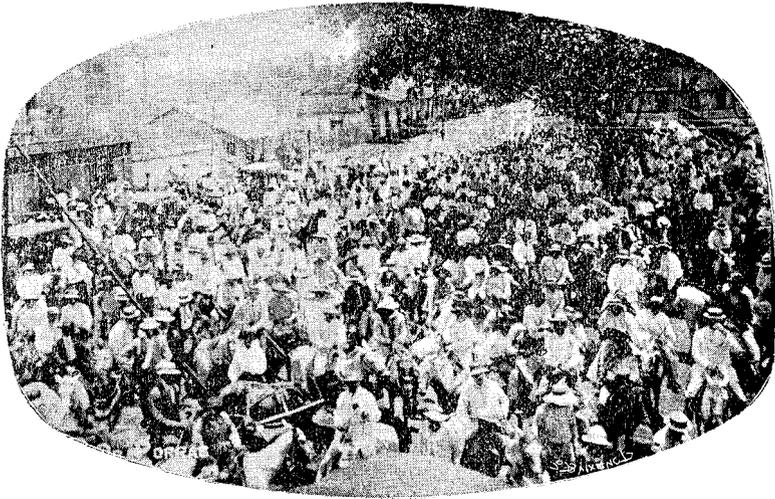
Como yo soy el representante de la Causa de los pueblos y me aclamáis como al único capaz hoy de hacerla triunfar, vengo á daros todas las seguridades al respecto. Estáis seguros de que triunfando yo ninguna familia, como sucede al presente, se apoderará del Poder para engrandecerse á la sombra de él, á costa y sobre las ruinas de la generalidad; confiáis en que seré igual para todos en el mantenimiento de la justicia y en el respeto de todos los derechos, y, en fin, tenéis fe en que me desviviré por vuestro bien y en que todas mis energías serán consagradas á hacer surgir la vida nueva que acabo de evocar, que ha de surgir de vuestros campos y en vuestro puerto, en la industria y en el comercio.

La vida pública sólo merece vivirse por el afecto de nuestros conciudadanos. Es corta, y cuando concluye sin ninguna obra meritoria, pasamos y somos olvidados pronto. La riqueza que acumulan los hombres del peculado que conocéis, y el lujo que ostentan, son de muy poco beneficio y de muy pasajera satisfacción. Yo he vivido medio siglo en la pobreza, con la única satisfacción de ser querido por humildes y pequeños. Convencido de que no vive en vano el que trabaja por la Patria, mi única ambición sería hoy contribuir á su progreso y morir luego, quedando grabado en el corazón de todos.



DISCURSO

pronunciado en la ciudad de
David, al ser recibido por los
miembros del Partido Liberal.



Recibimiento del Dr. Porras en David

Señores :

Me encuentro abrumado por el espléndido, cordial y casi puedo decir incomparable recibimiento que me hacéis. Mi alborozo es vivo, intenso, no cabe dentro de mi pecho. Experimento las más dulces satisfacciones. Me parece que soy querido por miles y miles de ciudadanos, que he conquistado muchas almas, que las llevo sujetas al objeto de mis ideales, que me siguen, y oigo el murmullo de su aprobación por mis sacrificios y empeños. Es una dicha muy grande, no se puede aspirar á más ; en la vida pública no se debiera aspirar á más.

Me parece también que manifestaciones como ésta son vindicativas ó reparadoras, y sobrevienen como un decreto ó como una bendición de lo alto. Cuando un hombre es perseguido, como yo, por amor á la República, esto es, porque no es egoísta sino al contrario generoso y abnegado y no vive para sí sino para los otros, la adhesión y el aplauso de los pueblos no se hacen esperar. Mis enemigos han vivido, respecto de mí, en inquietudes y en sobresaltos, sin poder conciliar el sueño, aniquilándose. En el drama de nuestra República me han asignado el papel de perseguido, que ellos han creído el peor, y se han reservado el de perseguidores, que consideran el

mejor; y á cada dolor que me han hecho sufrir, á cada golpe que me han descargado, mi nombre, como el hierro en ascuas, al golpe del martillo en el yunque, ha resplandecido con más viva luz. La envidia es la más torpe y ciega de las pasiones, y siempre se está dañando á sí misma. Quiere constraír destruyendo, y las ruinas que produce la van sepultando. Puede aplicársele un ejemplo sacado de la antigüedad, el del rival de Teagenes en los juegos olímpicos. Empeñado estaba una noche en derribar la estatua que los griegos le erigieron. Cuando se desprendió del pedestal, cayó sobre él y le mató. Mis rivales son implacables, no descansan; pero sus imposturas y diatribas socavan más los cimientos de su reputación, que los de la mía. El mal es una arma de dos filos; “el orgullo vuelve sobre el orgullo su propia injuria”. Y hé aquí cómo el resultado de sus empeños es éste: el levantamiento de mi nombre, la adhesión de los más, y el estruendo de su caída.

En fin, me parece á mí que hay también en todo esto una razón superior. El pueblo de nuestro país, decepcionado por esta farsa de los Gobiernos de familia, alcanza á ver hoy los albores de un día de verdad. Su alborozo es el renacimiento de sus esperanzas. La enseña que levantamos es completamente de redención. No más sátrapas por alcaldes; no más Gobernadores agentes serviles de una dictadura enmascarada; no más impuestos para engrosar la bolsa de los privilegiados; no más administración pública al servicio de causas personales; no más nepotismo, ni más reelección, ni imposición oficial. La miseria en nuestro país ha durado mucho tiempo; no más pobreza y atraso. La Patria se nos va hundiendo debajo de los pies, y debemos levantarla para salvarnos nosotros. Ella no es sólo el pedazo de tierra natal, donde nacimos y también donde están enterrados nuestros padres. El amor que le tenemos no lo es tanto por haber visto en ella la luz cuanto por la profunda simpatía, toda humana, que despierta el reconocimiento por nuestra libertad y por nuestra tranquilidad. La amamos por lo que la debemos de seguridad y de honor; pero no puede haber patria, nos sentimos despojados de ella, donde son precarias nuestras satisfacciones y donde nuestro honor depende de la lengua viperina de enemigos desalmados. Es una situación anormal que causa una pesadumbre muy honda.

No más farsas. La independencia ha sido nominal. Decidimos separarnos de Colombia para tener opinión libre y voto libre, para poder trabajar y gozar de tranquilidad; y hé aquí que seguimos uncidos al yugo de la tiranía del Poder. La opinión libre es castigada; el voto libre es perseguido.

Chiricanos! Yo soy la verdad y la salud. Mis promesas no son vanas; podéis creer en mí: yo no soy un héroe de alcoba ni de lengua. Mis hechos muestran mi abnegación de ayer, y son garantía de mis sacrificios de mañana; mis sufrimientos pregonan mi firmeza y mi lealtad; mi actual actitud prueba mi desinterés. Habría podido ser grande y noble para mis enemigos y parar el golpe de sus persecuciones con sólo acomodarme á su ambición. Abandonando vuestra causa habría hecho triunfar la mía personal. Aquí me tenéis. Vengo á solicitar vuestro concurso en la obra de verdad y de engrandecimiento del País; pero también vengo á daros el mío. Vuestros son todos mis desvelos, mi nombre, mis energías y mi vida.



DISCURSO

pronunciado en David, con motivo de una manifestación popular.



La gira del Dr. Porras á Chiriquí.
La Comitiva en las llanuras del Pedregal.

Señores:

Una vez más recibid la expresión de mi reconocimiento por la entusiasta y cariñosa acogida que me habéis dado. Reconozco que ha sido una ocasión propicia para la grandiosa exhibición de fuerzas de la noble Causa de los pueblos en cuyo servicio hemos tomado puesto vosotros y yo; pero, como yo soy vuestro candidato, en quien se encarnan hoy vuestros ideales, y tengo como tal el honor de llevar en mis puños la bandera que tan ufana tremola, debo creer que me corresponde una parte muy legítima de vuestro alborozo, de vuestras esperanzas y de vuestra fe.

Conocido el carácter con que vosotros mismos me habéis investido, bien pudiera, con motivo de esta grandiosa manifestación, haceros muchas y muy deslumbrantes promesas. Vuestra Provincia es un vasto campo de acción para la gloria y el progreso, que no la iguala ninguna otra en el País, y cabría bien que os pintara con los mágicos colores que me suministran el verde esmeralda de vuestros mares, el brillo deslumbrante de vuestras llanuras y el azul de vuestro cielo y de vuestras montañas, el porvenir de grandeza que entreveo para vosotros en mis sueños patrióticos.

Sin embargo, no creo que necesitéis de mis enfáticas afirmaciones. Sabéis que seré firme en la lucha y leal después de la victoria, devoto del bien de todos y muy particularmente de los pequeños, de los tristes y de los oprimidos que moran en las aldeas y en el seno de las clases proletarias, cuyos clamores suelen apagarse antes de llegar á las alturas. Por lo demás, sois vosotros un pueblo viril y to-

do está al brotar ya aquí á vuestro poderoso empuje: la riqueza, la abundancia y la comodidad.

La naturaleza ha sido tan pródiga con vosotros, dándoos tierras fértiles que bañan innumerables caudales de cristalinas y fecundantes corrientes, climas sanos y temperaturas primaverales que convidan á la actividad y al bien, elementos tales de vida y de felicidad, que desde que uno se aproxima á vuestras costas por entre el laberinto de vuestras islas, que son otros tantos paraísos perdidos, y columbra el vastísimo plano inclinado de vuestras hermosas llanuras que ascienden suavemente salpicadas de oasis de verdura desde la orilla del mar hasta la cima del volcán, adivina los veneros de riqueza que poseéis y está á punto de creer y proclamar que es aquí y no en Catay, ni en Mesopotamia, ni en la Bética, ni en la Golconda, en donde está situado el Edén de los Sagrados Libros y de los Poemas.

Contáis con elementos numerosos para vuestra prosperidad. Yo sería feliz, con todo, llevando á cabo entre vosotros una gran obra; una sola, con la cual, sin duda, quedaría llena la carrera de toda una vida ilustre. No necesitaría otra cosa para alcanzar vuestras bendiciones y para cubrirme de gloria. Esta obra sería la de romper el aislamiento en que vivís. La civilización está del otro lado de esas montañas, y no en las riberas del océano que baña vuestras costas. Allí llegan apenas los rumores de los cánticos que se entonan en su gloria. Necesitáis con urgencia acercaros á ella. Su luz, como la del sol, se esparce por todo el Orbe; pero hay pueblos alejados de sus altares, á los cuales esa luz llega ya como la de aquel astro á los valles abrigados por altísimas montañas, ó debilitada, ó en forma de penumbra.

La obra gigantesca del canal está para concluir, y no creo que nadie pueda predecir los cambios que traiga la comunicación de los dos grandes mares en los negocios del mundo. Sin duda, á causa de ella, Chiriquí se acercará á los centros industriales y comerciales en donde se dan cita los pueblos todos de la tierra; pero ello no es bastante. El ferrocarril de Panamá á David será la obra complementaria, la única que, redimiendo á los demás pueblos del interior del Istmo de la ignorancia y de la miseria en que viven, hará de Chiriquí, además, la tierra prometida, entrevista por el patriotismo, más rica y feliz que aquella otra en donde manaba leche y miel, que entrevió en sus sueños religiosos y de que no pudo disfrutar el gran conductor de otro pueblo, anheloso como éste, de verdad, de justicia y de garantías.

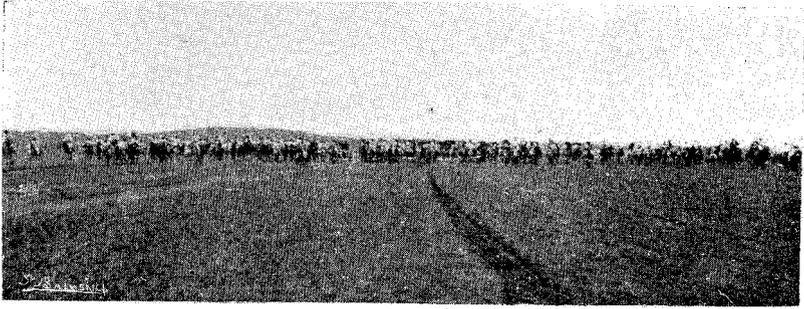
Ya véis que no son muchas promesas las que os hago, sino una

sola promesa; pero serían muchos bienes, muchísimos, incalculable número de bienes los que resultarían del cumplimiento de ella.

La bandera tremola en mis manos; seguidla! Es en la cima de la grandeza que he bosquejado, en donde será clavada y en donde ondeará en su triunfo.



DISCURSO
pronunciado en Alanje



En las llanuras de Agua Dulce
Comitiva que acompañó al Dr. Porras

Señores:

Tal día como hoy, en el mes de Abril, hace ya doce años, llegué á este pueblo atravesando mil peligros, con un puñado de amigos. El País se hallaba hondamente conmovido. Panamá hacía parte de Colombia, y salvo los que eran agentes y favoritos en nuestro Istmo del Poder central de Bogotá, ningún ciudadano gozaba entre nosotros de derechos. En la capital del entonces Departamento panameño la propiedad estaba amenazada con las contribuciones de guerra; la libertad del pensamiento, de palabra y por escrito, era un crimen detestable que se castigaba con la suspensión del periódico, con la multa y con la cárcel, y la misma libertad individual era un mito, una cláusula de la Ley pendiente de la voluntad de los amos. En las pequeñas ciudades de nuestras provincias las delaciones hacían diariamente víctimas, y en las aldeas, nuestros pobres campesinos arrastraban una existencia cercana ya á los lindes de la desesperación. Considerados como siervos, muchas veces eran, en efecto, arrancados de los brazos de sus familias para llevarlos á derramar su sangre ó á morir por una Causa que odiaban, ó bien, eran cazados como fieras por supuestos delitos de resistencia á la autoridad.

Yo me hallaba entonces fuera de mi Patria, viviendo en el sosiego, en relativa abundancia, adquiriendo riquezas y disfrutando de honores y consideraciones. Sin embargo, todo lo dejé por mi país. Los clamores llegaron á mis oídos, y me conmovieron; y llamado, entre otros, por estos mismos señores que hoy gobiernan y pretenden so-

juzgarnos por vías semejantes á las usadas por Colombia, no medí los sacrificios ni consideré los peligros. Aquí vine en esta vez, y vosotros, hijos de Alanje, fuisteis los primeros en abrirme vuestro pecho generoso, en tomar puesto en las filas de la legión que vino á reivindicar vuestros derechos, y en secundar, con el arma al brazo, las heroicas resoluciones que tomamos.

La guerra fué un incendio que duró tres años, y durante ella la suerte fué varia y la gloria no fué esquiva con los que lo sacrificábamos todo por los ideales del derecho.

Y cuando no bien se había extinguido su rojiza llamarada, humeando todavía los restos del vivac en los campamentos, Panamá se separó de Colombia, declarando por ~~la~~ boca de sus llamados emancipadores, que lo hacía así por los malos Gobiernos colombianos, por falta de seguridad, por la violación continua del sufragio, por el régimen de ultraje sistemático á la justicia y de conculcamiento del derecho, por amor al progreso de vivir vida nueva al amparo de todas las libertades. ^{el disco} Quedaron entonces, por esas declaraciones hechas ante el mundo, justificada nuestra guerra, proclamado en altas voces nuestro patriotismo, y consagrados nuestros sacrificios como muy nobles y desinteresados, en las páginas de la Historia.

Doce años han pasado, y me volvéis á ver llegar á vuestro pueblo y volvéis á abrirme vuestro pecho generoso.

En los pliegues de mi manto no traigo ahora á los implacables enemigos ~~de~~ la guerra; pero sí vuelvo como ahora doce años á abandonarlo todo por vosotros, empuñando la bandera de la reivindicación de la justicia. Hoy como ayer, los derechos del sufragio son violados, el sagrado de la correspondencia es un mito, la delación sigue en su imperio, los Alcaldes continúan siendo amos sin sujeción, y los pobres campesinos, si bien no son arrancados hoy de sus hogares para que derramen su sangre por la Causa del despotismo, sí son tratados como siervos, sin opinión, sujetos, por la amenaza, al látigo de la autoridad, y sus clamores y angustias se pierden en los apartados lugares en donde viven, como el eco de la voz en las montañas solitarias.

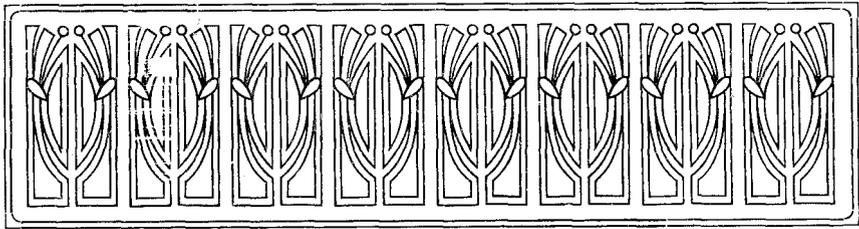
Estoy seguro, alanjeños, de vuestro concurso, de que no trepidaréis en esta otra jornada, y de que, llenos de fe en mi lealtad, secundaréis las firmes resoluciones que tomamos de cerrarles el paso á estos otros conculcadores del derecho.

La lucha actual se distinguirá por el carácter y por el civismo. Nuestra fuerza consistirá en nuestra firmeza, en mostrarnos sordos á las insinuaciones pérfidas y corruptoras del Poder que son como can-

tos de sirena, y en nuestro valor para afrontar, con la serenidad y aun con la sonrisa del fuerte, las amenazas é intimidaciones que nos haga. El día ha llegado en que debemos triunfar definitivamente. Somos por todas partes en la República los más, la mayoría redentora y triunfante, y nuestro triunfo depende de nosotros exclusivamente. Yo veo los albores de ese nuevo día de redención, que tanto temen los cuatro oligarcas que han hecho de la República su presa y se empeñan en seguir explotándola.



DISCURSO
pronunciado en Santiago



Señores :

Al pisar hoy, después de varios años, el suelo de esta histórica ciudad, experimento una emoción indescriptible. Al verme recibido como lo soy, por un numeroso concurso de amigos entusiastas, se confunden en mi alma las impresiones presentes con los recuerdos de horas de infinita y mortal tristeza, pasadas en estos mismos lugares, en la época de más terrible prueba que el Istmo ha atravesado. Yo me he visto aherrojado como un delincuente, torturado sin piedad, rastreado, perseguido como una fiera, sólo por el delito de haber querido que los males incontables de una guerra fueran temperados por un elevado espíritu de benevolencia y de justicia; y el recuerdo de esas páginas de mi vida no puede borrarse nunca, siendo más intenso y más vivo al ver los lugares mismos en donde fui víctima de pasiones salvajes y rastreras. Pero hoy recibo una recompensa por aquellos sufrimientos al ver los rostros alborozados de los compatriotas que me escuchan, y el doloroso recuerdo de las penas sufridas se confunde con la alegría de las horas presentes.

En esta ocasión no vengo á vosotros como jefe de un ejército victorioso, ni vengo preso, víctima de una innoble persecución; vengo como vuestro conciudadano á pedir el concurso de vuestras voluntades y de vuestras energías en la lucha en que el País entero se halla empeñado, dividido en dos agrupaciones cuya separación se

marca por la diversidad de ideales, de aspiraciones, de planes y de procedimientos.

Esas dos agrupaciones se hallan frente á frente. Del un lado el Presidente de la República con sus Secretarios de Estado y con todos los empleados que de él dependen y reciben sueldo del Tesoro Nacional; del otro, el pueblo panameño, cansado de apostasía, mentiras, promesas vanas y juramentos incumplidos, deseoso de fundar algo nuevo que satisfaga sus anhelos, de ver obras reales y de no oír ya más la frívola palabrería de hombres que han vivido más de media centuria escuchando con cómica arrogancia el sonoro ruido de su propia estéril vacuidad.

El pueblo panameño comprende que su suerte no debe quedar vinculada á la palabra de gentes que fácilmente violan ó rompen los juramentos prestados cuando están de por medio sus intereses ó sus ambiciones; comprende que su porvenir depende de hombres capaces de construir, de crear algo que determine transformaciones benéficas en el País, y por instinto se ha alejado de los unos y ha dirigido hacia los otros sus miradas llenas de fe y de esperanza. Yo he sido el elegido para encabezar ese movimiento popular, y el País ha hecho en mí esa designación, que me honra en alto grado, porque conoce el temple de mi alma y sabe que soy incapaz de una apostasía ó de una traición. Yo soy, pues, en este momento histórico el simbolo de una noble protesta contra los métodos tortuosos que han hecho de la República una vana palabra entre nosotros.

Los partidarios de la candidatura oficial para la Presidencia de la Nación en el próximo período no son agentes libres que hayan hecho la selección de un hombre para aquél elevado puesto, después de maduras reflexiones: son agentes serviles que obedecen al amo, que aceptan la voluntad ajena como norma de su conducta, y se empeñan en imponer esa voluntad en todas las capas sociales por medio de procedimientos reñidos con las más elementales leyes de la Moral y del decoro. Es una candidatura que viene de arriba para abajo como una orden ó como un decreto. Yo no querría, señores, candidaturas de ese género; y si algo me satisface al aceptar la que me han ofrecido mis conciudadanos, es tener el convencimiento íntimo de que es el resultado de un espontáneo, sincero y digno sentimiento nacional.

Ahora, si os detenéis á comparar los métodos que cada agrupación emplea para obtener el mayor número de voluntades, el contraste no puede ser más hiriente. Ni mis sostenedores ni yo somos empleados públicos: no disponemos del poder que da el ejercicio de

la autoridad emanada de las leyes; no tenemos en las manos las armas que sirven para la intimidación; no podemos comprar adhesiones á costa del Tesoro Público. Nuestros medios de propaganda son lícitos y pacíficos; se dirigen á convencer á los indecisos, á entusiasmar y vigorizar á los que ya nos siguen; á presentar lealmente las cuestiones que hoy se agitan; á bosquejar la labor constructiva que el País puede esperar de nosotros.

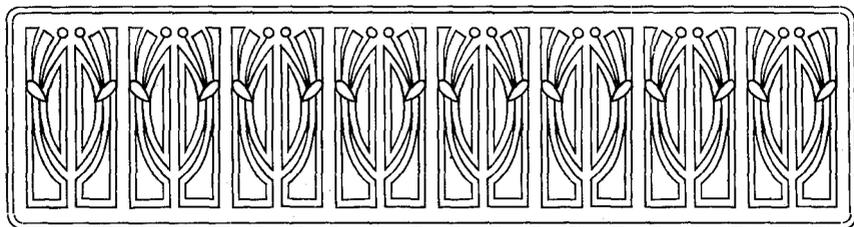
El otro bando no tiene ideales, no tiene aspiraciones, porque aspiraciones é ideales son vocablos que envuelven algo elevado y noble; el otro bando no tiene sino apetitos. Sus medios de propaganda no han sido otros que la mentira, la calumnia, la intimidación de los ciudadanos y la corrupción de los caracteres en el mercado de los empleos y de la violencia y la intolerancia, y son por lo mismo desastrosamente inmorales en una República. ¿Pueden darse mayor intolerancia y mayor violencia que la destitución de centenares de servidores públicos, sólo por no simpatizar con la imposición oficial? ¿Puede darse mayor inmoralidad que la remoción de maestros de escuela competentes, consagrados y virtuosos, para reemplazarlos por personas viciosas ó ineptas?

El País ha hecho con singular juicio la comparación de procedimientos que os he pintado á grandes rasgos; y ha condenado severamente á quienes quieren sembrar en nuestros sencillos conciudadanos la semilla de la venalidad, que es el peor de los males de una democracia. A tal punto se ha pronunciado en este respecto el sentimiento nacional, que ya se miran con desconfianza todas las declaraciones de adhesión en favor de la candidatura oficial y la pregunta que las gentes se hacen cuando un caso ocurre es de cuánto le habrán pagado por su adhesión al nuevo sostenedor.

Entre esas dos tendencias, la una, que eleva y engrandece, que presenta para la Patria hermosas y nobles perspectivas, y la otra, que ofrece los peligros de la tiranía, el pueblo panameño va á decidir en las elecciones próximas. Mi nombre en esta ocasión no es lo principal, sino lo accesorio. Yo soy apenas un accidente, soy el punto al cual convergen las miradas de los sedientos de justicia, porque puedo ser un instrumento inflexible de la voluntad nacional. Vosotros sois del número de los menesterosos, del de los pequeños y humildes, y tengo el convencimiento de que comprendéis bien de qué lado está para vosotros la esperanza de salvación.

ALOCUCION

dirigida á los niños con motivo de una manifestación popular en Panamá.



Queridos amiguitos:

Conmovo recibo el bastón que habéis comprado para mí, por medio de contribuciones voluntarias, privándoos de los pocos centavos que os dan vuestros padres para frutas y dulces, y con orgullo lo usaré para apoyarme en él, recordando á cada paso que lo debo al afecto de los pequeñuelos de mi país.

Los que me odian y sufren con mi bien, con mis alegrías y con mis triunfos, hallarán en esta manifestación infantil oportunidad propicia para zaherirme. Rebajarán mis méritos para declararme indigno de ella, ó amenguarán su significado é importancia, y, considerándose ya en esta vez con fundamento, dirán, mejor de lo que han venido diciendo, que las ovaciones que se me hacen son principal obra de los niños bullangueros.

Sin embargo, yo me siento muy satisfecho con este acto, que para mí tiene una importancia muy grande. Me parece que las simpatías que sostienen á un hombre público como yo, que se las ve brotar de entre los niños, como brotan de las altas cimas las cristalinas linfas, que se generalizan luego en la juventud y se arraigan, en fin, entre los hombres ya maduros, son como esos ríos de largo curso y hondo cauce que se inician en las pequeñas corrientes y ojos de agua, que no se secan nunca, y que, al contrario, á medida que avanzan en

su curso van aumentando sus ondas, desbordándolas á veces sin posibles diques ni represas por las llanuras y por los valles, hasta sus confines en el océano.

La mayor importancia que le atribuyo á este acto generoso está en vuestro candor é inocencia, en la pureza de vuestras inclinaciones, y sobre todo en vuestro proverbial desinterés. Es bien sabido que vuestro contacto purifica. Los maestros por eso son generalmente hombres buenos. Se les pega mucho de los niños; se vuelven, como me decía uno de ellos cierta vez, unos niños. En muy raros casos se tropieza entre ellos con algún vociferador, falto de benevolencia, embustero, perseguidor, insultador y cruel. Las alegrías de los niños quitan el humor agrio y dan, al contrario, contento, y devuelven la esperanza aun á las almas más devastadas por los tristes engaños. Populares ya son las palabras del sublime Jesús respecto de los niños. Sois proyectos de hombres ú hombres que os estáis formando; pero vuestros piés no se han manchado todavía con el cieno del mundo, y á la manera de los ángeles que todo lo ven desde el Cielo, vosotros sois inspirados misteriosamente por voces de lo alto. Hasta en proverbios se dice que de vosotros es la verdad y que la exponéis sencillamente, sin daros cuenta de ella, sin análisis ni cálculo.

Sabido es que lo que llegáis á querer vosotros, ¡oh niños! lo queréis profunda y sinceramente, con todo el corazón. Vuestros son también la abnegación y el valor. En los hombres estas virtudes tienen su parte reflexiva. Parecieran deberle algo á la conciencia de la sociedad. El honor y lo que llamamos pundonor están formados en el hombre. En los niños no, y la abnegación y el valor son impulsos sublimes. Son valientes sin mirar á ninguna parte, ni atrás ni á los lados; son abnegados sin ningún propósito de recompensa, sin esperar siquiera ser admirados, pero ni aun aplaudidos.

Ah! cómo se me anuda la garganta recordando casos que he conocido ó que me han tocado de cerca, de niños abnegados, patriotas, desinteresados y valientes! La nobleza de un niño es mucho más conmovedora que la de un hombre. Escuchad un recuerdo que hago:

Un día me hallaba en una ciudad de Centro América, de visita en casa de una familia distinguida. Había varias damas que parece se concertaron para ponerme en cierto modo á prueba. Una de ellas me dijo: "Doctor, hemos sabido que usted lee muy bien, y ahora que estamos en esta amable reunión quisiéramos que nos leyera algunas páginas. Aquí tiene este libro; dénos gusto, léanos en este punto."

Todos los presentes la apoyaron, y á pesar de mis excusas tuve qué consentir en leer. Tomé el libro, que era nuevo para mí, que no

había leído nunca, y comencé donde me fué indicado. Era un cuento de niños.

“Existía en Florencia una familia muy pobre; el jefe de la casa, cargado de obligaciones y dolencias. Para proveer á las necesidades de la familia, además del mucho trabajo que tenía en su destino, se buscaba á la vez aquí y allá trabajos extraordinarios de copista, y se pasaba sin descansar en su mesa buena parte de la noche. Últimamente, rotulaba para cierta casa editorial direcciones de suscritores en fajas de papel. La tarea le cansaba, y se lamentaba de ello á menudo con la familia á la hora de comer. “Estoy perdiendo la vista, decía: esta ocupación de noche acaba conmigo”. Se atrasaba por el sueño y los achaques, y cada día ganaba menos. . . . Una noche su hijo, un niño rubio de pocos años, esperó á que su padre se acostara, se levantó, se vistió sin hacer ruido, anduvo á tientas por el cuarto, encendió la lámpara de petróleo, se sentó á la mesa del despacho donde había un montón de fajas blancas, y comenzó á escribir imitando en todo lo que pudo la letra de su padre. Y escribía contento, con gusto, aunque con miedo; las fajas escritas aumentaban, y de vez en vez dejaba la pluma para frotarse las manos; después continuaba con más alegría, atento el oído y sonriente. Escribió por valor de veinte centavos! Entonces paró, dejó la pluma donde estaba, apagó la luz y se volvió á la cama de puntillas.

“Al día siguiente, el padre se mostró en el comedor de buen humor. No había advertido nada; hacía el trabajo de rotular fajas mecánicamente, apuntando las horas, pensando en otra cosa, y no contando las fajas escritas hasta el día siguiente. Rodeado de la familia, muy alegre, y poniendo la mano en el hombro de su hijo: “Eh! Julio, le dijo, mira qué buen trabajador es tu padre! En dos horas ha trabajado anoche un tercio más de lo que acostumbra. La mano aún está ágil y los dedos cumplen todavía con su deber.” Julio, contento, mudo, decía entre sí: “Pobre padre! Además de la ganancia, le he proporcionado también esta satisfacción, la de creerse rejuvenecido”. . . .

“Así siguió por muchos meses; pero ocurrió que, interrumpiéndose el sueño todas las noches, el niño no descansaba lo bastante; por la mañana se levantaba rendido aún, y en la escuela le costaba trabajo tener los ojos abiertos. También se atrasaba en sus estudios, y sufría los reproches de sus maestros y de su mismo padre. . . . Un día le dijo éste: “Todas las esperanzas de la familia se cifraban en ti, oh Julio! estoy muy descontento.” “Sí, cierto, murmuró el niño entre dientes; así no se puede continuar, es menester que el engaño concluya.” Pero en la noche de aquel mismo día, en la comida exclamó

con alegría su padre: "Sabed que este mes he ganado con las fajas treinta y dos pesetas más que el pasado!" Y diciendo esto, sacó de la mesa un cartucho de dulces que había comprado para celebrar con sus hijos la ganancia extraordinaria que todos acogieron con júbilo. Entonces el niño recobró ánimo y pensó para sí: "Nó, pobre padre; no cesaré de engañarte; haré mayores esfuerzos para estudiar mucho de día, pero continuaré trabajando de noche para ti y para todos los demás." Y siguió levantándose á hurtadillas, rotulando fajas por muchos meses más.....

"Una noche el padre llamó á su hijo aparte, y le hizo reconvenciones más severas que las que hasta entonces le había hecho. "Julio, tú ves que yo trabajo, que yo gasto mi vida para la familia; tú no me secundas, tá no tienes lástima de mí, ni de tus hermanos, ni aun de tu madre." "Ah! no diga usted eso, padre mío!" gritó el niño ahogado en llanto, y abrió la boca para confesarlo todo; pero su padre le interrumpió diciendo: "Tú conoces las condiciones de la familia; sabes que hay necesidad de hacer mucho, de sacrificarnos todos; yo mismo debía doblar mi trabajo; yo contaba estos meses últimos con una gratificación de cien pesos en el ferrocarril, y he sabido esta mañana que ya no la tendré." Ante esta noticia, Julio retuvo en seguida la confesión que estaba para escaparse de sus labios, y se dijo resueltamente á sí mismo: "Nó, padre mío, no te diré nada; guardaré el secreto para poder trabajar por ti; el dolor que te causo te lo compenso de este modo; lo que importa es ayudar para ganar la vida y aligerarte de la ocupación que te mata...." Y siguió levantándose de noche á hurtadillas y rotulando papel por muchos meses más....."

En éste punto de mi lectura, la voz se me apagaba; una honda pena brotaba de mi pecho y montaba á mi garganta, ahogándola, y subía más y más, y salía por mis ojos, humedeciéndolos.....

No pude continuar y cerré el libro; volví á ver á las damas, y estaban llorando. El libro era de Edmundo de Amicis; se llamaba **Corazón ó Diario de un niño**, y el cuento el del **Pequeño escribiente florentino**, que os debe de ser conocido ya.

También se agolpa á mi memoria el recuerdo de una experiencia personal. Cuando más fatigado me halló, con dudas ó con tristes desencantos; cuando más tentado estoy para el mal, y, acosado por mis enemigos que me hostigan y aúllan como una jauría implacable, siento sublevarse mi corazón y encenderse mi sangre, entonces tomo á Schmidt, uno de mis libros favoritos, y con la lectura de **Luisito El pequeño emigrado**, ó con la de la **Noche Buena**, tengo para sentirme

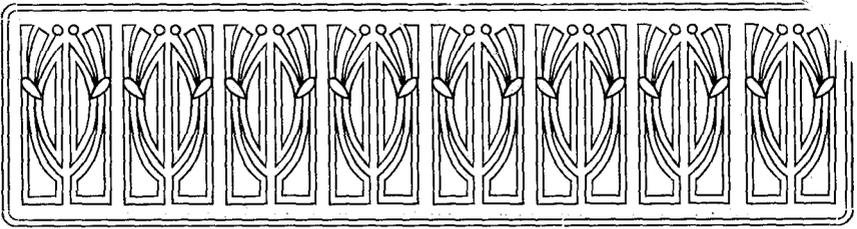
fuerte, para creer de nuevo en el bien, para perdonar á mis enemigos y para ser noble y bueno.

Queridos amiguitos: Vuestras vidas son como libros de páginas todavía en blanco, en las que pronto comenzaréis á escribir. Procurad que en ellas no figuren sino actos de lealtad, de firmeza, de sinceridad, de abnegación, de valor y de desinterés. Vosotros sois, sin duda, el porvenir y la esperanza de nuestro país. No os dejéis tentar nunca por las promesas corruptoras del Poder; no os dejéis comprar para que dispongan otros de vuestra opinión ó de vuestro afecto. Recordad á cada propuesta de soborno que se os haga, que no son comprables sino las cosas ó los animales, y vosotros sois hombres. No os dejéis intimidar por las amenazas de los que mandan, porque ellos no son los amos, sino vosotros y vuestros padres. El intimidado es un cobarde sin valor, y puede ser aherrojado como un esclavo. No os dejéis sorprender por las mentiras, ni por las calumnias. Huíd de los anonimistas que vociferan, de los embusteros, de los difamadores y de los que fundan escuelas de insultos y diatribas. La República no puede subsistir sin virtudes. En donde hay cobardes envilecidos por miedo á los corchetes y á los polizontes, y venales que se venden por un empleo público, por una beca, por un contrato, ó por una granjería cualquiera, y calumniadores mentirosos que manchan las reputaciones de sus conciudadanos, así como difamadores y embusteros, la República no existe, los vínculos sociales quedan relajados, no hay fraternidad, ni igualdad, ni libertad, que son los tres símbolos de ella, ni hay sentimiento social: en suma, no hay patria. Parodiando al maestro Perbono, diré todavía más: Demostrad siempre que tenéis corazón; procurad en la escuela que vuestros compañeros formen con vosotros y con el maestro una sola familia. Haced de modo que todo chico panameño encuentre hermanos en vosotros, que un niuchacho de Los Santos esté en su casa en Panamá y otro de Coclé ó Veraguas, como en su propia casa en Chiriquí. Respetaos y quereos mutuamente. Uníos desde ahora para cuando seáis hombres. Cualquiera de vosotros que ofenda á un compañero por no haber nacido en su provincia ó porque tontamente se crea mejor, de los de la **calidad**, se haría para siempre indigno de la Patria é indigno de mirar con la frente levantada la bandera de los cuadros y de las dos estrellas, ideada para protegerla y defenderla.

Y ahora, mis queridos amiguitos, muchas gracias!

DISCURSO

pronunciado con motivo de una manifestación improvisada al ser el Doctor Porras declarado por unanimidad, por la asamblea de Electores, Presidente de la República.



Señores :

Con alegría indecible y con orgullo el más legítimo, contemplo la grandiosa manifestación que me hacéis y escucho vuestros vivas cariñosos y vuestros aplausos. Si fuera posible que un hombre ovacionara á todo un pueblo, hoy os ovacionaría, porque sois vosotros los que merecéis ser festejados y aplaudidos. Yo he sido apenas vuestro abanderado, quien ha llevado en sus manos la sagrada enseña de vuestra Causa. Vosotros habéis sido los luchadores, la legión invencible de los héroes. A vuestra lealtad por una parte, así como á vuestro valor y á vuestra incorruptibilidad por otra, se debe la señalada y aplastante victoria que hemos alcanzado sobre un Gobierno que no ha tenido escrúpulos para corromper, para perseguir, para torturar y aun para matar.

El tiempo era llegado en que debíamos determinar si debíamos ser libres ó parias, dirigentes de la República ó sometidos sumisos ; si debíamos tener posición distinguida en la sociedad, ó ser unos infelices fracasados ; si teníamos derecho á poseer una patria y á amarla, ó si debíamos ser unos libertos sin derecho á defenderla. La suerte del mayor número en este país, de más de trescientos mil habitantes, dependía del valor y de la conducta del Gran Partido Liberal: ante todo dependía de la firmeza, de la decisión y de la constancia

del noble pueblo panameño. Nuestro cruel é implacable enemigo nos puso en el dilema ineludible de escoger entre una resistencia valerosa y un empuje audaz y arrollador en seguida, ó la sumisión más despreciable. Debíamos resolver si habíamos de vencer ó sucumbir, y lo resolvimos. Hemos vencido, y ésta es la fiesta legítima que inspira nuestro triunfo.

En cuanto á mí, he sido fiel á la consigna que me disteis. Como abanderado vuestro os ofrecí mantener con firmeza la enseña redentora y clavarla en la cima, en lo más alto de ella, en donde pudiera ser vista de lejos y por todos, protectora de los pequeños y de los débiles, inspiradora de fe, guía aun de los descarriados, de los fluctuantes é indecisos, emblema del progreso y de la justicia. No dudo de que ya no será bajada de esa cima ni plegada jamás, y de que, al contrario, lejos de ello, seguirá flameando allí por los siglos de los siglos..

